

2120 *Secretaría General Técnica.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 16 de mayo de 2001, que adjudica, por el procedimiento negociado sin publicidad, la contratación de la asistencia consistente en la programación de la adaptación a la nueva convocatoria de las oposiciones de Infantil, Primaria y Secundaria, del personal docente en la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.*

Examinado el expediente tramitado a petición del Servicio de Informática para la contratación de la asistencia consistente en la programación de la adaptación a la nueva convocatoria de las oposiciones de Infantil, Primaria y Secundaria, por procedimiento negociado sin publicidad.

Teniendo en cuenta los siguientes

I. ANTECEDENTES

1º) Que mediante Resolución de fecha 2 de mayo de 2001, se aprobó el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación, así como la realización de un gasto máximo de 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros), con cargo a las aplicaciones presupuestarias 01.18.02.421A.227.06, 02.18.02.421A.227.06 y 03.18.02.421A.227.06 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2001, 2002 y 2003, respectivamente.

2º) Que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, consta en el expediente escrito de fecha 16 de mayo de 2001, de calificación de la documentación presentada por la empresa licitadora, así como de la proposición económica, de conformidad con lo previsto en la cláusula 13 del Pliego de Bases que rige la presente contratación.

3º) Que asimismo consta en el expediente informe técnico de la Comisión Asesora de fecha 16 de mayo de 2001, de valoración de los criterios de adjudicación, establecidos en la cláusula 12.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4º) Que la propuesta de adjudicación en base a los criterios establecidos en la cláusula 10 del Pliego de Bases que rige la presente contratación, se determina a favor de la empresa Burke Formación, S.A., por un importe total de 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

II. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Primera.- Lo dispuesto en el artículo 210.a) del Real Decreto-Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en cuanto a la ad-

judicación de los contratos por procedimiento negociado sin publicidad.

Segunda.- Lo previsto en el artículo 1 de la Orden de 15 de enero de 1992, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se delegan atribuciones en distintos titulares de Centros Directivos del Departamento.

En el ejercicio de la competencia que tengo atribuida,

R E S U E L V O:

1º) Adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, la asistencia consistente en la programación de la adaptación a la nueva convocatoria de las oposiciones de Infantil, Primaria y Secundaria a favor de la empresa Burke Formación, S.A., por un importe total de 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

2º) Requerir a la indicada empresa para que en el plazo de quince días hábiles contados desde la notificación de la presente, constituya a disposición de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes la garantía definitiva ascendente al 4% del importe de adjudicación, y cuyo importe asciende a 1.200.000 pesetas (7.212,15 euros) en la forma prevista en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas.

Requerir a la indicada empresa para que en el plazo de treinta días contados desde el siguiente al de la notificación de la presente, proceda a la formalización del contrato.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, a interponer en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de mayo de 2001.-
La Secretaria General Técnica, Ángeles Bogas Gálvez.

2121 *Secretaría General Técnica.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 31 de mayo de 2001, que convoca concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio consistente en el mantenimiento de las aplicaciones de Winper para la gestión de personal no docente de la Secretaría General Técnica y de las aplicaciones de las Direcciones Territoriales.*